

Núm. Expte.: SE/2011/512/GC/CAZ.
Interesado: Antonio Barrientos Carmona.
DNI: 28748445.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 12 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 8 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por el que se hacen públicos los acuerdos de inicio de reintegro de becas del Ministerio de Educación del curso 2009/2010.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse, a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Granada, teléfono 958 243 139.

Interesada: Fernández Martín, Sonia. C/ Sevilla, 13, Esc. D, 2.º J. Cádiz (Granada).
NIF: 74736434G.
Importe: 2.525,00 €.
Curso: 2009/2010.
Causa: 9.23.

Granada, 8 de julio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 24 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Alcaracejos (Córdoba), de aprobación inicial del Plan Especial que se cita. (PP. 2072/2011).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29.12.2010, acordó aprobar inicialmente el Plan Especial denominado Electrificación Rural « Camino de los Olivares », que queda sometido a información pública, junto con el Estudio de Impacto Ambiental, por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido

personándose en las dependencias Municipales, sitas en Plaza Los Pedroches, 1, de Alcaracejos, y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Alcaracejos, 24 de junio de 2011.- El Alcalde, Luciano Cabrera Gil.

NOTARIÁS

ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Notaría de don Francisco José Aranguren Urriza, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 2434/2011).

Francisco José Aranguren Urriza, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía,

Hace saber: Que se han iniciado ante mí los trámites para la Venta Extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) contra don Joaquín de la Chica Ramírez y doña María Isabel Rodríguez Pérez de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Casa en Sevilla, en calle Cristo del Soberano Poder, número dieciséis. Forma parte de la manzana segunda del Barrio León, que está comprendida entre las calles Cristo del Soberano Poder, Giralda y Clavel. Consta de dos plantas, con vestíbulo, un comedor, un dormitorio, cocina y wáter, así como patio con lavadero y jardín en planta baja, y en la principal tres dormitorios y un cuarto de baño. Linda, al frente o este, por donde tiene su entrada, en una longitud de seis metros setenta y nueve centímetros, con calle Cristo del Soberano Poder; y en tres metros, doce centímetros con la casa número quince de la calle Dolores León; al norte, en una longitud de diez metros y treinta y siete centímetros, con la casa 14 de la calle Cristo del Soberano Poder; y al sur, en una longitud de trece metros cuarenta y nueve centímetros, con la casa dieciocho de la misma calle. La casa comprende un solar de ochenta metros y sesenta decímetros cuadrados, de los cuales diecinueve metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados corresponden al jardín; once metros y dieciocho decímetros cuadrados, a superficie edificada en sus dos plantas, lo que hace una superficie edificada de noventa y nueve metros cuadrados.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número Dos de Sevilla, al folio 57, tomo 378, libro 125, finca registral número 7722, inscripción 4.ª, de compra por don Joaquín de la Chica Ramírez y doña María Isabel Rodríguez Pérez constante su sociedad de gananciales.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en la Notaría del Notario que suscribe, sita en C/ Julio César, 3, 1.º D., 41.001 (Sevilla).
2. La primera subasta se celebrará el día 13 de septiembre de 2011, a las 10,00 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de doscientos sesenta y seis mil euros (266.000,00 €), y en su caso, la segunda subasta, el día 18 de octubre de 2011, a las 10,00 horas, al tipo del setenta y cinco por ciento (75%) del correspondiente a la primera; la tercera subasta el 15 de noviembre de 2011, a las 10,00 horas sin sujeción a tipo.
3. Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al treinta por ciento (30%) del tipo que corresponda a la primera o segunda subastas; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento (20%) del tipo de la segunda, debiendo presentar el res-

guardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 2106.0975.89.2258811227, de la entidad Cajasol, sita en Sevilla, calle Julio César, 14.

4. La documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes, de las 10,00 a las 14,00 horas, entendiéndose que todo licitador, por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicase a su favor.

5. La subasta se efectuará en la forma que determine el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Notario, Francisco José Aranguren Urriza.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Sdad. Coop. And. La Cruz de Mengibar, de reducción de capital social (segundo anuncio). (PP. 2232/2011).

En Asamblea General Extraordinaria de la entidad «La Cruz de Mengibar», Sdad. Coop. And., con CIF F-23.029.937, celebrada el día 25 de marzo de 2011, se acordó por unanimidad la reducción del capital social mínimo estatutario, pasando de 6.310,63 €, a la cifra de 3.005,06 €.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 81 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Mengibar, 27 de junio de 2011.- El Vicepresidente, Manuel Ñíguez García.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)